

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Derechos Humanos y Su Protección Internacional.
Código	0000002588
Titulación	Relaciones Internacionales
Curso	4º
Créditos ECTS	4,5
Carácter	Obligatoria
Departamento	Derecho Público
Lengua de instrucción	inglés
Descriptor	Fundamento, caracteres de los Derechos Humanos. Mecanismos de protección de los Derechos Humanos en el ámbito internacional.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Dr. Adam Dubin
Departamento	Derecho Publico
Despacho y sede	Alberto Aguilera 23, Despacho Ed - 234
e-mail	Adubin@comillas.edu
Teléfono	542 28 00 ext 2852
Horario de tutorías	Cita

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil formativo y profesional de la titulación
<p>La asignatura contribuye a desarrollar las habilidades necesarias para trabajar en el ámbito de la promoción y la protección de los Derechos Humanos en un mundo globalizado donde las relaciones jurídicas y los negocios pueden tener una incidencia en su nivel de protección.</p> <p>El dominio de esta asignatura, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, resulta imprescindible para cualquier profesional que desee desarrollar una actividad profesional en el ámbito internacional.</p>
Prerrequisitos
No existen formalmente requisitos previos.

Competencias - Objetivos		
Competencias Genéricas del título-curso		
Instrumentales		
CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.
CGI07	Capacidad de búsqueda y gestión de la información	
	RA1	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.
	RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental.
	RA3	Cita adecuadamente dichas fuentes.
	RA4	Incorpora la información a su propio discurso.
	RA5	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.
	RA6	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.
CGI08	Resolución de problemas	
	RA1	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.
	RA2	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.
	RA3	Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.
	RA4	Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.
Interpersonales		

CGP14	Trabajo en un equipo interdisciplinario	
	RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal.
	RA2	Extrae denominadores comunes entre distintas materias.
	RA3	Es abierto hacia las informaciones procedentes de equipos de otros campos.
CGP16	Trabajar en un contexto internacional	
	RA1	Domina la o las lenguas vehiculares.
	RA2	Valora la multiculturalidad y diversidad.
	RA3	Detecta los problemas derivados de las diferencias culturales.
	RA4	Conoce las necesidades específicas del trabajo en un contexto internacional.
Sistémicas		
CGS19	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	RA1	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas.
	RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación.
	RA3	Relaciona los conocimientos con las distintas aplicaciones profesionales o prácticas.
	RA4	Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real.
Competencias Específicas del área-asignatura		
CE18	Comprensión crítica de los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos	
	RA1	Comprende el carácter evolutivo y dinámico del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
	RA2	Es consciente de la heterogeneidad de sus normas y las diferentes técnicas de garantía de los derechos humanos y de las libertades fundamentales tanto en el marco universal (Naciones Unidas) como regional (europeo, americano y africano).
	RA3	Analiza y distingue los distintos sistemas legales internacionales de protección de los Derechos Humanos, así como las vías procesales y jurisdiccionales para su salvaguardia.
	RA4	Aprecia y sabe interpretar la relación dialéctica entre derechos humanos y la soberanía nacional en la práctica actual de las Relaciones Internacionales.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
BLOQUE 1: LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO UNIVERSAL: LA LABOR DE LAS NACIONES UNIDAS
Tema 1: El Proceso codificador y mecanismos convencionales y extra-convencionales de protección de los derechos humanos en el ámbito universal.
Tema 2: El mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y la protección de los derechos humanos.
BLOQUE 2: LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO REGIONAL
Tema 3: La protección internacional de los Derechos Humanos en el ámbito europeo: Los distintos niveles de protección ofrecidos en el ámbito del Consejo de Europa y de la Unión Europea.
Tema 4: Los mecanismos de protección en el ámbito regional americano: LA OEA y la Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos.
Tema 5: La protección dispensada en el ámbito regional africano: La Unión Africana y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.
BLOQUE 3: LOS TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES
Tema 6: Los Tribunales Penales Internacionales AD HOC.
Tema 7: La Corte Penal Internacional.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
<p>La asignatura se estructura en torno a siete temas básicos en el ámbito de la promoción y protección de los Derechos Humanos que servirán de punto de partida tanto para la ampliación de conocimientos teóricos a partir de los esquemas propuestos como para la aplicación de éstos a los supuestos prácticos planteados como actividades presenciales y no presenciales.</p> <p>Se dará a los temas un enfoque variado con el fin de presentar diferentes formas de abordar el conocimiento de la materia; en grandes líneas, la preparación de los temas de estudio se basa en:</p> <p>Presentación sistemática de los conocimientos mediante planos genéricos y específicos de instituciones y conceptos jurídicos (árboles lógicos, cuadros comparativos, esquemas de conjunto); exposición diacrónica de determinados fenómenos con el fin de asociar la evolución del derecho a factores sociales, económicos y culturales presentes en cada momento; exposición de conceptos e instituciones a partir de las fuentes.</p> <p>El material facilitado por el profesor para el estudio teórico suele ir acompañado por lecturas ilustrativas procedentes de varias fuentes (libros de texto, documentos, noticias periodísticas, etc.), cuya finalidad consiste en presentar al alumno los conceptos jurídicos como una materia conectada a la realidad, servir de punto de partida para las actividades participativas y no presenciales que se detallan más adelante y actuar como incentivo para que amplíen sus</p>

conocimientos.

Los temas se presentan conectados entre sí: hacen referencia a los conocimientos expuestos en temas anteriores y sirven de base a los ulteriores.

En el portal de recursos el profesor pondrá a disposición de los alumnos otros materiales adicionales y diversos ejercicios destinados a la ejecución de trabajos individuales o en grupo.

A continuación se detallan las distintas actividades dentro y fuera del aula y las competencias que se espera desarrollar con ellas.

Actividades formativas	Competencias	Porcentaje de presencialidad
<p>Lecciones de carácter expositivo (AF1):</p> <p>Exposición en que el profesor explica una serie de nociones con la participación activa y colaborativa de los alumnos, que discuten y debaten los puntos oscuros o los matices que les resulten pertinentes a la correcta comprensión de los contenidos. Incluirá presentaciones dinámicas y la participación reglada o espontánea de los estudiantes por medio de actividades diversas.</p>	<p>CE108 Comprensión crítica de los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos</p>	<p>100%</p>
<p>Ejercicios prácticos / resolución de problemas (AF 2):</p> <p>Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de una breve lectura, un material preparado para la ocasión, o cualquier otro tipo de datos o informaciones que supongan un desafío intelectual para el alumno.</p>	<p>CGI01 Capacidad de análisis y síntesis CGI07 Capacidad de búsqueda y gestión de la información CGI08 Resolución de problemas CGP14 Trabajo en un equipo interdisciplinario</p>	<p>25%</p>

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<p>SE1- Examen (escrito).</p> <p>Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno en medio escrito. Se pide que el examinando responda de forma desarrollada o concisa a un número variable de enunciados,</p>	<p>- Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto.</p>	<p>50%</p>

<p>textos o materiales planteados por el profesor con la finalidad expresa de calibrar la competencia adquirida por el estudiante en los ámbitos que correspondan.</p> <p>Controlado mediante supervisión personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para el alumno.</p>	<p>- Claridad y concisión de la exposición.</p>	
<p>SE2 Evaluación de ejercicios prácticos / resolución de problemas</p> <p>(Examen Parcial – Escrito)</p> <p>Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno en medio escrito. Se pide que el alumno responda de forma desarrollada o concisa a un número variable de enunciados, textos o materiales planteados por el profesor con la finalidad expresa de evaluar la competencia adquirida en los ámbitos que correspondan.</p> <p>Controlado mediante supervisión personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para el alumno.</p>	<p>- Dominio de los conocimientos.</p> <p>- Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto.</p> <p>- Claridad y concisión de la exposición.-</p>	<p>40%</p>
<p>SE5- Participación activa del alumno en clase.</p> <p>Participación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad..., valorándose por parte del profesor de la materia tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia. También se valorará positivamente la <u>asistencia y presentación de informes sobre Jornadas, seminarios u otras actividades</u> relacionadas con la asignatura, especialmente las organizadas por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.</p>	<p>- Aportación de puntos de vista razonados a partir del estudio teórico.</p> <p>- Capacidad para asociar conceptos y sostener puntos de vista resultado de su aprendizaje.</p> <p>- Apertura frente a otros puntos de vista y capacidad de variar su criterio inicial.</p> <p>_Interviene activamente en situaciones de intercambio verbal con profesor y compañeros.</p>	<p>10%</p>

ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación

- Para poder presentarse al examen final es requisito **no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases**. De no cumplir este requisito, el alumno perderá las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General). La no asistencia a la primera hora de una clase doble significa haber faltado a toda la sesión, independientemente de si el alumno asista o no a la segunda hora.
- En la **convocatoria ordinaria** de la asignatura,,:

La nota del examen escrito representa un 50% de la nota final de la asignatura, pues a través del mismo solo se evalúan parte de las competencias específicas de la asignatura.

Para tener en consideración las notas obtenidas a través de las actividades de evaluación continua, que representan un 50% de la nota final del alumno, se exige tener aprobado el examen de la asignatura. Las calificaciones de las actividades de evaluación continua que hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria, se guardarán en la convocatoria extraordinaria, pero no para tercera y sucesivas convocatorias.
- En la **convocatoria extraordinaria de julio**, los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar todas las competencias que no hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria. El peso de la evaluación de las distintas competencias será el mismo que en la convocatoria ordinaria. Los alumnos podrán recuperar las competencias específicas evaluadas a través de los correspondientes exámenes parciales mediante examen escrito. Las competencias evaluadas a través de actividades de evaluación continua podrán recuperarse mediante la realización de actividades similares a las exigidas en evaluación continua durante el curso.
- En **tercera y siguientes convocatorias**, el examen tendrá un valor del 100% de la calificación final del alumno.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO	
Horas presenciales	Horas no presenciales
45	67,5

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

ALSTON, P. & GOODMAN, R., International Human Rights, Oxford University Press (2013).

CASSESE, A., International Criminal Law, Oxford University Press (2008).

DE SCHUTTER, OLIVIER, International Human Rights Law, Cambridge University Press (2010).

JANIS, M. ET AL. European Human Rights Law, Oxford University Press (2008).

MOCK, W. & DEMURO, G., (eds), Human Rights in Europe, Carolina Academic Press (2010).

THAN, C.D. & SHORTS, E., International Criminal Law and Human Rights, Sweet and Maxwell (2012).

TIEFENBRUN, S., Women's International and Comparative Human Rights, Carolina Academic Press (2012).

VILJOEN, F., International Human Rights Law in Africa, (2nd edition) Oxford University Press (2012).